ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NO. LPL-SCC-AMBU-05/2025 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 12:15 horas del día 08 de julio del año 2025, ante los participantes y testigos que al calce firman, y de la que también se anexa a la presente, la lista de asistencia de participantes correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las Políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara así como el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a desarrollar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité No. LPL-SCC-AMBU-05/2025 denominada "Adquisición de Lubricantes y Aditivos, para el Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, Segunda Convocatoria, en presencia de Dalia Margarita Galván Ortiz representante del Órgano Interno de Control, así como el Óscar Rodrigo Ramírez Quiroga, Raúl Alonso Aguilar Sánchez y Luis Eduardo González Fernández por parte del Área Jurídica y de Transparencia y el de la voz José Ramón Melgoza García por la Unidad Centralizada de Compras.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en segunda convocatoria en las que se estableció como fecha límite el día de hoy 08 de julio del presente año 2025 a las 12:15 horas con sus previos quince minutos considerando su debido registro de asistencia para el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación aludida, de las cuales revisada que fue la mencionada lista de asistencia, en este momento se aprecia que no hay presencia de licitante alguno interesado en participar en el presente proceso de adquisición, por lo que no se lleva a cabo la apertura de ninguna propuesta.

Dadas las circunstancias mencionadas con anterioridad es procedente declarar desierta por segunda ocasión la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité No. LPL-SCC-AMBU-05/2025 denominada "Adquisición de Lubricantes y Aditivos para el Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara en su segunda convocatoria", toda vez que por la ausencia de participantes licitantes no es posible llevar a cabo dicha apertura de propuestas en el presente proceso, haciendo mención de que no se presentó ni recibió propuesta de licitante alguna.

Lo anterior en apego con el artículo 72, numeral 1 fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Compras:

"Artículo 72.
1. Los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente, bajo la conducción de la unidad centralizada de compras del ente de acuerdo al procedimiento siguiente:

...

VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;

VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación; y..."

VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias." (Sic...).

Por no haber más asuntos que hacer constar en la presente se da por terminado el acto de apertura de propuestas y se levanta la presente acta para los efectos a que haya lugar siendo las 12:28 horas del día 08 de julio del año 2025, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas ubicada en las oficinas administrativas del Parque Metropolitano Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:

Dalia Margarita Galván Ortiz
Órgano Interno de Control

Luis Eduardo González Fernández
Jefatura Jurídica

Raúl Alonso Aguilar Sánchez
Gerencia Jurídica y de Transparencia

Óscar Rodrigo Ramírez Quiroga
Unidad Jurídica y de Transparencia

José Ramón Melgoza García
Unidad Centralizada de Compras

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU 005/2025 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y ADITIVOS 2025, SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

Zapopan Jalisco a 08 de julio del año 2025

No.	Nombre completo	Entidad o empresa	Carácter Compareciente	Hora	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					